

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2019



Agencia Nacional del Espectro
Comunicación Externa

Radicado: GD-003084-E-2019
Fecha: 2019-04-01 - 03:52
Anexos: sin anexos
Folios: 2

Señora

XIMENA BETANCURT DÁVILA

Coordinadora Grupo de Contratación

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO – ANE

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO 000002 DE 2019

JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO, en mi calidad de contratista del contrato de la referencia, me permito rendir informe de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2019 en desarrollo del mismo:

1. Contrato 35 de 2019 (Convenio MINTIC):
 - a) Proyección de la designación de supervisión.
2. Adición No. 2 del Contrato 37 de 2018 (Programa de Seguros):
 - a) Revisión del estudio precio de conveniencia, oportunidad y justificación.
 - b) Proyección de la Adición No. 2.
3. Proceso MC-35 de 2019 (Acarreos y embalaje):
 - a) Proyección de la designación de Comité Evaluador.
 - b) Evaluación de la oferta de menor valor.
 - c) Proyección de la solicitud de subsanación
 - d) Proyección del informe de evaluación.
 - e) Proyección de la aceptación de la oferta.
 - f) Solicitud de RP.
 - g) Proyección de la designación de supervisión.
 - h) Revisión de las garantías y proyección de su aprobación.
4. Proceso MC-40 de 2019 (Token SIIF SSL):
 - a) Proyección de la invitación pública.
 - b) Publicación de los respectivos documentos en SECOP II.
 - c) Apertura de ofertas.
 - d) Proyección de la designación de Comité Evaluador.
 - e) Evaluación de la oferta de menor valor.
 - f) Proyección de la solicitud de subsanación
 - g) Proyección del informe de evaluación.
 - h) Proyección de la aceptación de la oferta.
 - i) Solicitud de RP.
 - j) Proyección de la designación de supervisión.

- k) Revisión de las garantías y proyección de su aprobación.
5. Otrosí No. 1 al Contrato 22 de 2019 (Auditor Contable):
- a) Revisión del estudio precio de conveniencia, oportunidad y justificación.
 - b) Proyección del Otrosí No. 1.
6. Proceso CD-45 de 2019 (Apoyo Bienestar y Riesgos Laborales):
- a) Revisión de los estudios previos y documentos del contratista.
 - b) Publicación de los respectivos documentos en SECOP II.
 - c) Proyección del contrato.
 - d) Proyección de la designación de supervisión.
 - e) Revisión de las garantías y proyección de su aprobación.
 - f) Solicitud del RP.
7. Proceso SAMC - PCVL:
- a) Revisión de los estudios y documentos previos.
 - b) Presentación del proceso ante el Comité de Contratación.
 - c) Proyección del aviso de convocatoria y el borrador de pliego de condiciones.
8. Proceso SASI-46 de 2019 (Transporte Terrestre):
- a) Presentación del proceso ante el Comité de Contratación.
 - b) Proyección del aviso de convocatoria y el borrador de pliego de condiciones.
 - c) Publicación de los respectivos documentos en SECOP II.
9. Proceso LP – Cursos Virtuales:
- a) Revisión de los estudios y documentos previos.
10. Proyección de la siguiente acta de liquidación:
- a) Contrato 14 de 2016 Sociedad Hotelera Tequendama S.A.
 - b) Contrato 91 de 2018 Servinformación Localizada S.A.S.
 - c) Contrato 82 de 2018 Brander Ideas S.A.S.
 - d) Contrato 27 de 2018 Ambioseg S.A.S.
 - e) Contrato 80 de 2017 UT Stefanini Plus.
 - f) Contrato 30 de 2018 Rafael Poveda TV S.A.S.
 - g) Contrato 39 de 2018 UT-ANE Prospectiva
 - h) Contrato 2 de 2018 TES América S.A.S.
11. Proyección de las siguientes certificaciones:

- a) Contrato 45 de 2010.
- b) Contrato 97 de 2012.
- c) Contrato 28 de 2013.
- d) Contrato 82 de 2013.
- e) Contrato 76 de 2014.
- f) Contrato 48 de 2017.
- g) Contrato 71 de 2017.
- h) Contrato 89 de 2017.
- i) Contrato 1 de 2018.

Cordialmente,



JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO
CC. 80.101.588 de Bogotá
TP. 182.612 del C.S. de la J.